

ACTA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN QUE FINALIZA EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PERSONAL PARA EL PUESTO GERENCIA

Reunido el Órgano de Selección en sesión celebrada el 31 de marzo de 2026, una vez finalizadas las fases previstas en las bases que rigen la convocatoria para la provisión del puesto de **gerencia de la Fundación Canaria para el Avance de la Biomedicina y la Biotecnología (Fundación Bioavance)**, y tras el examen de la documentación aportada por las personas aspirantes, la valoración de los méritos acreditados y la celebración de la presentación, exposición y defensa del proyecto de gestión, se formula la presente propuesta motivada, de conformidad con lo previsto en la cláusula octava, de las bases de la convocatoria publicadas el día 21 de enero de 2026 en la sección de empleo de la página web www.fundacionbioavance.org.

De acuerdo con la cláusula quinta de las bases publicadas, la valoración se ha efectuado atendiendo a las fases del sistema selectivo, consistentes en la valoración de méritos y en la presentación, exposición y defensa de un proyecto de gestión, motivándose la propuesta del órgano de selección con referencia al cumplimiento de las bases de la convocatoria.

Examinadas las puntuaciones otorgadas a las personas candidatas, el resultado final del proceso es el siguiente:

1. **PALOMA BERNAL ALBERT: 85,16 puntos**
2. **EDGAR HOHNATAN GARCÍA ÁLVAREZ: 55,68 puntos**
3. **PATRICIA MARÍA RODRÍGUEZ FARIÑA: 52,50 Puntos**
4. **JOSÉ ANTONIO BLÁZQUEZ MUREZ: 48 puntos**

En relación con la Fase II, la puntuación otorgada a cada persona aspirante responde a la valoración conjunta de la elaboración, exposición y defensa del proyecto de gestión, atendiendo a los criterios previstos en las bases. La motivación de dichas valoraciones consta en el anexo de baremación que acompaña a la presente resolución.

A la vista de la valoración efectuada, este Órgano de Selección acuerda proponer a **Paloma Bernal Albert** para su designación como **gerenta de la Fundación Canaria para el Avance de la Biomedicina y la Biotecnología (Fundación Bioavance)**, teniendo en cuenta que ha obtenido la mayor puntuación total del proceso selectivo, superando la puntuación mínima exigida en las bases y acreditando, además, un perfil profesional y una propuesta de gestión más idóneos para el desempeño del puesto convocado.



En particular, la candidatura propuesta ha destacado por la adecuada concurrencia de méritos y experiencia relacionados con el puesto convocado, obteniendo una alta valoración en la Fase I, así como por la máxima puntuación alcanzada en la Fase II, relativa a la presentación, exposición y defensa del proyecto de gestión. En conjunto, ha acreditado una formación y experiencia adecuadas, junto con una propuesta técnica sólida y una exposición y defensa plenamente satisfactorias, todo ello conforme a los criterios establecidos en las bases de la convocatoria. En consecuencia, su candidatura resulta la más favorable para el desempeño de la Gerencia de la Fundación Bioavance.

Asimismo, se hace constar que contra el resultado del proceso selectivo y contra las actuaciones del Órgano de Selección que pongan fin al proceso para un aspirante podrá interponerse reclamación ante este mismo Órgano, en el plazo de **cinco (5) días hábiles**.

Y para que así conste, se firma la presente propuesta a fecha de firma digital,

EL ÓRGANO DE SELECCIÓN:

El presidente,

Firmado por:
Diego Álvarez de la Rosa
ABAAA82DA4F84F3...
4/10/2026 | 15:36 BST

Fdo.: Diego Álvarez de la Rosa Rodríguez

El vocal 1º,

Firmado por:
Miguel García Oramas
2CE4709ECBDF4EB...
4/10/2026 | 12:36 BST

Fdo.: Miguel García Oramas

El vocal 2º,

Firmado por:
Héctor Lite Mora
E03AD4DD0004429...
4/10/2026 | 12:35 BST

Fdo.: Héctor Lite Mora

La secretaria,

Firmado por:
Irene López
210F178556AB4BA...
4/10/2026 | 10:57 BST

Fdo.: Irene López Jiménez

ANEXO I – BAREMO

PERSONA CANDIDATA 1

Criterios	Puntuación	Referencia / máximo
FASE I. MÉRITOS (máx. 40 puntos)		
P1a. Formación adicional o especializada relacionada con el puesto	5	Máx. 6 puntos. No valorar la titulación exigida como requisito de acceso.
P1b. Años adicionales de experiencia directiva o en funciones similares	9,16	2 puntos por año. Máx. 12 puntos.
P1c. Experiencia en captación de recursos y financiación	6	2 puntos por año. Máx. 6 puntos.
P1d. Experiencia en el sector de ciencias de la salud	6	2 puntos por año. Máx. 6 puntos.
Subtotal Fase I	26,16	Máx. 40 puntos.
FASE II. PROYECTO, EXPOSICIÓN Y DEFENSA (máx. 60 puntos)		
Elaboración del Proyecto Se valora análisis técnico-directivo, estructuración, solvencia y claridad.	20	Máx. 20 puntos
Exposición del Proyecto Se valora claridad expositiva.	19	Máx. 20 puntos
Defensa del Proyecto Se valora capacidad para responder de modo motivado, solvencia y fundamentación de las respuestas.	20	Máx. 20 puntos
Subtotal Fase II	59	Máx. 60 puntos.
TOTAL FINAL	85,16	Máx. 100 puntos.

Observaciones: elaboró un proyecto con un análisis técnico-directivo especialmente completo, bien estructurado, solvente y claro, identificando con precisión y calidad la doble función gerencial y de captación de financiación del puesto, así como el papel estratégico de la Fundación BIOAVANCE como apoyo al ITB en su entorno institucional. Asimismo, realizó un diagnóstico detallado de la situación, concretó ejes de actuación definidos con propuestas de acción e indicadores de seguimiento y, en la exposición y defensa, mostró claridad expositiva además de responder de modo motivado, con especial solvencia y adecuada fundamentación, incidiendo en aspectos claves como la gobernanza a las cuestiones formuladas por el Órgano de Selección y demostrando conocimiento sobre el ecosistema de innovación en el ámbito del ITB.

PERSONA CANDIDATA 2

Criterios	Puntuación	Referencia / máximo
FASE I. MÉRITOS (máx. 40 puntos)		
P1a. Formación adicional o especializada relacionada con el puesto	0	Máx. 6 puntos. No valorar la titulación exigida como requisito de acceso.
P1b. Años adicionales de experiencia directiva o en funciones similares	3,34	2 puntos por año. Máx. 12 puntos.
P1c. Experiencia en captación de recursos y financiación	0	2 puntos por año. Máx. 6 puntos.
P1d. Experiencia en el sector de ciencias de la salud	3,34	2 puntos por año. Máx. 6 puntos.
Subtotal Fase I	6,68	Máx. 40 puntos.
FASE II. PROYECTO, EXPOSICIÓN Y DEFENSA (máx. 60 puntos)		
Elaboración del Proyecto Se valora análisis técnico-directivo, estructuración, solvencia y claridad.	17	Máx. 20 puntos
Exposición del Proyecto Se valora claridad expositiva.	16	Máx. 20 puntos
Defensa del Proyecto Se valora capacidad para responder de modo motivado, solvencia y fundamentación de las respuestas.	16	Máx. 20 puntos
Subtotal Fase II	49	Máx. 60 puntos.
TOTAL FINAL	55,68	Máx. 100 puntos.

Observaciones: elaboró un proyecto con análisis técnico-directivo, estructurado y claro, en el que identificó las principales fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades de la Fundación y de su entorno institucional, formulando una propuesta dinámica orientada a los ámbitos de organización, recursos humanos e infraestructuras, incluyéndose aspectos genéricos.

Asimismo, en la exposición y defensa del proyecto respondió a las cuestiones formuladas por el Órgano de Selección, evidenciando conocimiento en el ámbito de actuación de la Fundación, de la Universidad y de sus posibles líneas de desarrollo.

PERSONA CANDIDATA 3

Crterios	Puntuación	Referencia / máximo
FASE I. MÉRITOS (máx. 40 puntos)		
P1a. Formación adicional o especializada relacionada con el puesto	0	Máx. 6 puntos. No valorar la titulación exigida como requisito de acceso.
P1b. Años adicionales de experiencia directiva o en funciones similares	2,50	2 puntos por año. Máx. 12 puntos.
P1c. Experiencia en captación de recursos y financiación	0	2 puntos por año. Máx. 6 puntos.
P1d. Experiencia en el sector de ciencias de la salud	6	2 puntos por año. Máx. 6 puntos.
Subtotal Fase I	8,50	Máx. 40 puntos.
FASE II. PROYECTO, EXPOSICIÓN Y DEFENSA (máx. 60 puntos)		
Elaboración del Proyecto Se valora análisis técnico-directivo, estructuración, solvencia y claridad.	16	Máx. 20 puntos
Exposición del Proyecto Se valora claridad expositiva.	13	Máx. 20 puntos
Defensa del Proyecto Se valora capacidad para responder de modo motivado, solvencia y fundamentación de las respuestas.	15	Máx. 20 puntos
Subtotal Fase II	44	Máx. 60 puntos.
TOTAL FINAL	52,50	Máx. 100 puntos.

Observaciones: elaboró un proyecto con análisis técnico-directivo, orientado principalmente a la eficiencia administrativa, la captación de financiación y la proyección nacional e internacional de la Fundación. Asimismo, evidenció conocimiento del contexto institucional y formuló líneas de actuación en materia de gestión, financiación e internacionalización, si bien con un enfoque más general y teórico y con menor concreción en relación con la realidad específica del ITB. En la exposición y defensa del proyecto respondió a las cuestiones formuladas por el Órgano de Selección incidiendo en las cuestiones apuntadas con anterioridad sin aportar elementos de calidad y diferenciadores.

PERSONA CANDIDATA 4

Criterios	Puntuación	Referencia / máximo
FASE I. MÉRITOS (máx. 40 puntos)		
P1a. Formación adicional o especializada relacionada con el puesto	6	Máx. 6 puntos. No valorar la titulación exigida como requisito de acceso.
P1b. Años adicionales de experiencia directiva o en funciones similares	12	2 puntos por año. Máx. 12 puntos.
P1c. Experiencia en captación de recursos y financiación	0	2 puntos por año. Máx. 6 puntos.
P1d. Experiencia en el sector de ciencias de la salud	0	2 puntos por año. Máx. 6 puntos.
Subtotal Fase I	18	
FASE II. PROYECTO, EXPOSICIÓN Y DEFENSA (máx. 60 puntos)		
Elaboración del Proyecto Se valora análisis técnico-directivo, estructuración, solvencia y claridad.	10	Máx. 20 puntos
Exposición del Proyecto Se valora claridad expositiva.	10	Máx. 20 puntos
Defensa del Proyecto Se valora capacidad para responder de modo motivado, solvencia y fundamentación de las respuestas.	10	Máx. 20 puntos
Subtotal Fase II	30	Máx. 60 puntos.
TOTAL FINAL	48	Máx. 100 puntos.

Observaciones: elaboró un proyecto con análisis técnico-directivo en el que formuló propuestas vinculadas a la captación de financiación, la proyección exterior y la atracción de talento. No obstante, varias de las medidas planteadas presentaron un encaje limitado con el ámbito funcional del puesto y con la realidad organizativa de la Fundación, apreciándose además menor aprovechamiento de la exposición y defensa del proyecto. Asimismo, respondió a las cuestiones formuladas por el Órgano de Selección, poniendo de manifiesto experiencia previa en gestión de equipos y presupuestos si bien no acreditaba experiencia y conocimiento en instituciones del perfil requerido.